



**SECRETARÍA DE
MOVILIDAD**

SMM 0398

Manizales, Marzo 25 de 2021

Señor (a)
ANONIMO
La Ciudad

Asunto: Respuesta Derecho de petición.
Referencia: Tramite documento GED 7855-2021

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos informarle que de acuerdo a su requerimiento donde da a conocer, la problemática de movilidad que se presenta en la Calle 39 con Carrera 25, Ondas de Otún, respecto al parqueo de vehículos.

Al respecto me permito comunicarle, que la Secretaria de Movilidad, envió unidades de los Agentes de Tránsito a realizar un recorrido por el sector a fin de verificar lo denunciado, quienes informan que en el sitio indicado hay un antejardín (zona verde), emparejado con la zona peatonal (anden); conforme a lo anterior, se recomienda utilizar de manera adecuada el andén, ya que por años atrás y por costumbre, el sitio diseñado para el tránsito de peatones, limita con el antejardín, por tal motivo pareciera que no hubiera anden. Ante esta situación lo único que se puede hacer es concientizar a cada familia para que acompañen a nuestros adultos mayores y no los dejen salir solos, ya que son la población más vulnerable ante los siniestros viales.

De igual manera la Secretaria de Tránsito tendrá en cuenta el sector para realizar campañas educativas con el bus Móvil dirigida a los peatones del sector, para la buena utilización de esta vía y la aplicación de las normas dispuesta en el Código de Tránsito.

Lo anterior para los fines pertinentes.

Cordialmente

LILIANA CARDENAS VELASQUEZ
Agente de tránsito y Transporte AT-09

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

www.manizales.gov.co



SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Evidencia fotográfica del lugar de la Queja



ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

www.manizales.gov.co